

EXPERIENCIAS DEL PROGRAMA ERASMUS KA131: FORMACIÓN INICIAL DE LOS FUTUROS DOCENTES Y DESEMPEÑOS DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA EN PORTUGAL

ERASMUS PROGRAMME KA131: THE INITIAL TRAINING OF FUTURE TEACHERS AND THE PERFORMANCE OF EDUCATIONAL INSPECTION IN PORTUGAL

Dioni Estévez Carmena.

Alumna de Doctorado en la Universidad de Castilla La Mancha.

Máster en Inspección y Supervisión Educativa.

Resumen

El siguiente artículo describe una visión general sobre una estancia corta del programa Erasmus+ KA131, centrado en la movilidad de doctorandos para docencia y formación en centros de enseñanza superior europeos. Destaca el papel de la Universidad de Lisboa en fortalecer la dimensión europea de las tesis doctorales,

enfocándose en la competencia digital como área clave en la formación de futuros docentes así como la supervisión y la orientación de la práctica profesional y la dimensión pedagógica de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave: *Erasmus+ KA131, formación docente, competencia digital, supervisión educativa, Universidad de Lisboa, movilidad internacional.*

Abstract

The present article describes an overview of a short stay in the Erasmus+ KA131 programme, which focuses on the mobility of doctoral students for teaching and training in European higher education institutions. It emphasizes the role of the University of Lisbon in strengthening the European dimension of doctoral programs, focusing on digital competence as a key area in the training of future teachers as well as the supervision and guidance of professional practice and the pedagogical dimension of teaching-learning processes.

Keywords: *Erasmus+ KA131, teacher training, digital competence, educational supervision, University of Lisbon, international mobility.*

Introducción.

La movilidad del programa Erasmus KA131 impulsa la realización de periodos de docencia o formación combinables en centros de enseñanza superior de otros países europeos y, en el caso que se describe a continuación, corresponde con estancias cortas para doctorandos.

El eje de envergadura concreto que perfila la Universidad de Lisboa como núcleo específico para el fortalecimiento de la dimensión europea de la tesis doctoral que se enriquece con esta movilidad, se ciñe a la conexión con los pilares temáticos que guían el estudio y mantienen la coherencia y el enfoque del mismo en base a:

- La competencia digital es un área clave en la formación de los futuros docentes del alumnado de todas las etapas educativas de la Unión Europea.
- La estancia facilita el trabajo directo con profesorado y alumnado del *Mestrado em Educação e Tecnologias Digitais* para conocer de primera mano esta propuesta formativa y abrir un espacio de intercambio sobre las medidas tomadas en el contexto portugués y español para mejorar las capacidades digitales de los futuros docentes.

Otras áreas de participación y análisis relacionadas con el estudio son: centros educativos, la inspección general de educación de Portugal y la *Supervisão e Orientação da Prática Profissional*, como especialidad de uno de los ciclos de estudios que tiene como objetivo el doble objetivo de promover la mejora de la práctica profesional del profesorado y la adquisición de competencias en el ámbito de la investigación y la realización de proyectos.

La Competencia Digital de los futuros docentes.

La memoria del proyecto para esa movilidad Erasmus+ apoya la idea de que la transformación digital de la educación es un reto transnacional que permite soluciones comunes. El Marco Europeo para la Competencia Digital proporciona un marco sólido para la colaboración y el intercambio de mejores prácticas por parte de los y las docentes, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a las herramientas y recursos necesarios para prosperar en la era digital.

Entre las prácticas que se han llevado a cabo en esta primera fase de participación en la movilidad ha sido el análisis de la observación en aula de la universidad del futuro alumnado docente. De este análisis se han obtenido algunas conclusiones en relación a la consecución del desarrollo de la competencia digital y la didáctica, en donde el proceso educativo está muy vinculado a la tecnología. Se prepara al alumnado para liderar procesos de trabajo en equipo, para fomentar el pensamiento creativo y ser críticos con sus propias creaciones y con las del resto de compañeros. El ambiente de trabajo es flexible pero pautado y también riguroso. La práctica educativa desde el ámbito de la educación superior también está ligada íntimamente al hecho de que no puede olvidarse que la tecnología es un medio y que, por tanto, el aprendizaje, se mueve dentro de los parámetros de que la *"pedagogía está antes que tecnología"*. La base teórica la establecen autores como Dias-Trinade y Moreira (2018), enfatizando que la escuela que se centre en el aprendizaje será aquella que también hará un uso reflexivo, crítico y considerado de todos los recursos y de todas las estrategias que la tecnología digital permite. Si la competencia digital en la enseñanza tiene el suficiente desarrollo de contenido como para cubrir los ámbitos más específicos en cada etapa escolar, este ámbito debe tener una correspondencia indisociable con aquel que deba proporcionar la construcción de conocimiento por parte del alumnado de cualquier etapa escolar. En relación con esta idea, escribía el inspector Mora Baringo (2008), sobre la importancia de equilibrar el uso de tecnologías en la educación con la dirección activa del profesor; cuestionando la creencia de que el simple uso de tecnologías garantizará un aprendizaje espontáneo. Además, es importante reconocer que otras prácticas como el trabajo en equipo, la eficacia, la eficiencia, la retroalimentación y el feedback, son esenciales para

adquirir, afianzar y poner en práctica los aprendizajes. A menudo, estas competencias se fortalecen mediante metodologías activas que promueven el trabajo colaborativo, lo cual mejora los resultados del alumnado, su motivación y su compromiso con el trabajo.

En consonancia con lo anterior, articula en su disertación Ribeiro, M.L (2022) el hecho de que la utilización de las nuevas tecnologías en la escuela debe ser el resultado de una decisión pedagógica global y no sólo una opción técnica, debiendo respetar las especificidades de cada escuela para que contribuya al beneficio de todos.

La búsqueda de nuevas metodologías y las tecnologías como medio para el desarrollo del aprendizaje se trabajan desde la Universidad de Lisboa en consonancia con el Marco Europeo de la Competencia Digital Educativa (DigCompEdu) y el Marco Europeo de la Competencia Digital para la ciudadanía (DigComp). Los futuros profesores y profesoras bien formados en competencias digitales estarán mejor capacitados para preparar a sus estudiantes para un mercado laboral cada vez más digitalizado, asegurando que estén bien preparados para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades de la educación en la era digital. Por ello, es preceptivo converger en la necesidad de que, desde la formación universitaria, se establezcan unos contenidos tecnológicos acordes con las futuras enseñanzas a impartir por parte de los futuros docentes.

Centros educativos españoles en el exterior.

El Instituto Giner de los Ríos en Lisboa es un centro de titularidad pública española en el exterior cuya regulación y gestión corresponde al Gobierno español y lo hace a través del Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior. Fue creado por Orden Ministerial el 12 de septiembre de 1932 (Gaceta de Madrid, 21 de septiembre de 1932). En la actualidad el centro cuenta con más de mil alumnos de distintas nacionalidades por lo que desde la institución se hace especial hincapié en la integración del alumnado en el centro. También destacan la buena implicación de las familias. Durante este curso han iniciado su Plan Digital de

Centro con el apoyo y la correspondiente coordinación del responsable del centro, estableciendo unos objetivos bastante realistas en función de su propio contexto. Lo han hecho a partir de la herramienta SELFIE, herramienta que ayuda a los centros educativos a evaluar en qué punto se encuentran en cuanto al aprendizaje digital y que les guía y conduce en la planificación de la estrategia digital, establecida como ámbito prescriptivo dentro del Proyecto Educativo de Centro que recoge el art. 121.1 y 111.5 bis de LOMLOE. En la actualidad son importantes para la estrategia digital del centro los ámbitos relacionados con el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y la plataforma Alexia que echó a andar el curso pasado como entorno especializado en la gestión docente y administrativa de los centros en el exterior. Pero también la competencia digital del alumnado. Desde el equipo directivo se dinamiza la formación del profesorado, como una de las funciones que le son inherentes, pero también desde otros muchos ámbitos que la directora destaca; la convivencia entre el alumnado, la motivación o el trabajo en equipo. Movidos por la educación digital, han participado este curso en el proyecto RETOTECH, un proyecto de innovación educativa para impulsar el emprendimiento tecnológico y las vocaciones STEM entre el alumnado de los centros educativos.

Inspección General de Educación.

El trabajo de la Inspección de Educación en Portugal es muy atractivo e interesante. La planificación de la actividad inspectora gira en torno a los siguientes ámbitos:

-Acompañamiento, que corresponde con el Programa de *Acompanhamento* de su Plan de Actuación y que tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de los servicios prestados por los órganos, servicios y organizaciones del Ministerio de Educación de Portugal, concretamente apoyando, supervisando y difundiendo las buenas prácticas.

-Control, que corresponde con el Programa de *Controlo* de su Plan de Actuación, cuyo objetivo es garantizar la legalidad y regularidad de los actos realizados por los órganos, servicios y organismos del Ministerio.

-Auditoría, que corresponde con el Programa de Auditoría de su Plan de Actuación. Este plan tiene como objetivo garantizar la legalidad y regularidad de los actos realizados por los órganos, servicios y organismos del Ministerio y garantizar la calidad del servicio prestado.

-Evaluación, que corresponde con el Programa *Avaliação* de su Plan de Actuación. En este programa interesa destacar los objetivos estratégicos en relación con: diseño y actualización de instrumentos para la evaluación externa de los centros escolares, realizar una evaluación externa de los centros escolares y preparar y presentar informes.

-*Providership, o Programa Provedoria*, que busca la mediación y el asesoramiento del servicio de inspección en los centros, además de concretar una educación inclusiva para todos, entre otros ámbitos.

-Programa *ação disciplinar e contencioso*, cuyo objetivo es velar por la legalidad y regularidad de los actos realizados por los órganos, servicios y organizaciones.

-Y el Programa de Actividades Internacionales, que corresponde con el *Programa actividade internacional e cooperação insitucional*. Dentro de este programa hay que poner de relieve las actuaciones que se realizan como parte integrante de la inspección educativa de Portugal en la organización [SICI](#), que es una asociación de inspecciones de educación europeas, que cuenta actualmente con más de 40 miembros y que sirve de foro para los sistemas de inspección y las cuestiones más generales de la educación en Europa.

La Inspección Educativa en Portugal también recoge en su Plan de Actuación para 2024 actuaciones importantes ligadas al ámbito de la supervisión, control y evaluación de la estrategia digital en los centros.

Uno de los objetivos que se enmarcan en las principales normas que regulan los currículos de las enseñanzas europeas es el relacionado con el hecho de que la sociedad europea se enfrenta actualmente a nuevos retos como consecuencia de la aceleración de la globalización y del desarrollo tecnológico, y la escuela debe preparar a los alumnos, que serán jóvenes y adultos en 2030, para empleos que aún no se han creado, para tecnologías que aún no se han inventado, para resolver problemas que aún se desconocen, ligado a las directrices europeas y que recoge en Portugal el Decreto-Lei n.º 55/2018, de 6 de julho *que estabelece o currículo dos ensinos básico e secundário e os princípios orientadores da avaliação das aprendizagens*. Entre los principios orientadores del decreto en relación con el ámbito tecnológico y la competencia digital se encuentran; la valoración de las lenguas extranjeras como vehículos de identidad global y multicultural y para facilitar el acceso a la información y a la tecnología o asumir las artes, la ciencia y la tecnología, el deporte y las humanidades como componentes estructurales de la matriz curricular de los distintos programas educativos y de formación.

¿Qué retos tiene Portugal como base de la formación de los futuros docentes?

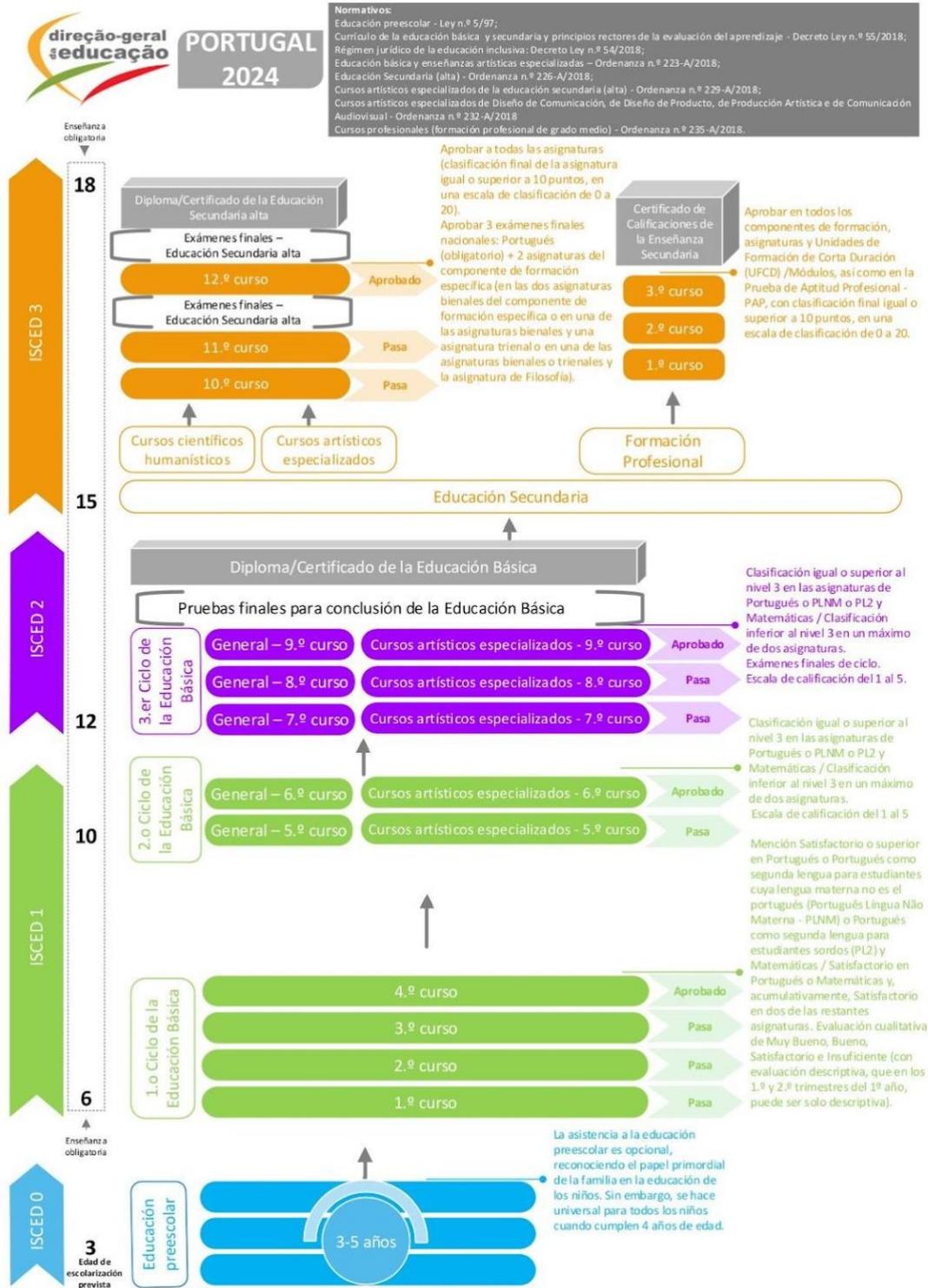
En estos días se han desarrollado en la Universidad algunas acciones clave para la difusión de buenas prácticas, así como líneas importantes de conocimiento en base a disciplinas como, por ejemplo, el enfoque STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes/Humanidades y Matemáticas) destacando la importancia por su capacidad para fomentar la investigación, el diálogo y el pensamiento crítico, y para abordar problemas reales de manera transdisciplinaria. Este enfoque subraya la necesidad de capacitar a docentes y profesionales de la ciencia para su implementación en diversos contextos con el apoyo de tecnologías digitales.

En el propio contexto escolar e interdisciplinario, la Universidad también ha albergado un Seminario multilateral, con participación de responsables educativos, autoridades municipales, miembros del gobierno portugués y del Ministerio de Educación para abordar temas de calado importante como la integración del alumnado

que viene de fuera y aquellos aspectos relacionados con el tratamiento educativo más importantes para la cultura y la lengua en la educación.

Portugal, a la vanguardia de la tecnología como país pionero en prácticas como el Aula del Futuro para profesorado y después para alumnado, se enfrenta también a retos importantes como la Inteligencia Artificial. Las jornadas científicas 2024 de la Universidad tratan sobre el impacto presente y futuro de la inteligencia artificial (IA) en el trabajo.

Agradecimiento al Instituto de Educação, la Universidad de Portugal, el Instituto Giner de los Ríos, el Servicio de Inspección General de Portugal en Lisboa y a la Universidad de Castilla La Mancha.



Sistema_educativo_portugues_infografia_es PORTUGAL 2024 - DGE

REFERENCIAS

- Alonso de Castro, María & García-Peñalvo, Francisco. (2023). USO DE LAS TIC Y LOS PROYECTOS DE BUENAS PRÁCTICAS ERASMUS+. *Supervision21*. 70. 1-36. [10.52149/Sp21/70.3](https://doi.org/10.52149/Sp21/70.3).
- del Castillo Blanco, L., Calçada, B. P., & Henriques, J. (2021). Retos comunes de las inspecciones de educación de España y Portugal. *Supervisión 21*, 60(60), 14-14.
- Dias-Trindade, Sara, & Moreira, José António. (2018). Avaliação das competências e fluência digitais de professores no Ensino Público, Médio e Fundamental em Portugal. *Revista Diálogo Educacional*, 18(58), 624-644. Epub 06 de fevereiro de 2020. <https://doi.org/10.7213/1981-416x.18.058.ds02>
Direção-Geral Da Educação. STEM: <https://www.dge.mec.pt/search/site/STEM>
- Inspección General de Educación y Ciencia de Portugal: <https://eportugal.gov.pt/entidades/inspecao-geral-da-educacao-e-ciencia>
- Instituto de Educação de Lisboa: <http://www.ie.ulisboa.pt/ensino/cursos-pos-graduados-especializacao/educacao-steam>
- Ribeiro, M. L. (2022). *A integração de tecnologias digitais no currículo: a perspetiva de um conjunto de professores participantes no projeto Aprender Digital* (Doctoral dissertation).

